

PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE MÁSTER 2018-19 DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En aplicación a la normativa que regula la concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz (UCA CG04/2012), la Comisión de Premio Extraordinario de Fin de Master de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA), constituida por los siguientes profesores:

- Dr. D. José María González Molinillo (Director de la Escuela de Doctorado EIDEMAR, Presidente de la Comisión).
- Dr. D. Alejandro del Valle Gálvez (Profesor del Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos).
- Dr. D. Héctor Ramos Romero (Profesor del Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial).
- Dr. D. Antonio Manuel Rodríguez Chía (Profesor del Máster en Gestión Portuaria y Logística).
- Dra. D^a María Dolores Barroso Vázquez (Profesora del Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco).
- Dr. D. José Ignacio Navarro Guzmán (Profesor del Máster en Sistema Penal y Criminalidad).
- Dr. D. Gérard Fernández Smith (Secretario Académico de EDUCA).

ACUERDA PROPONER A LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

- GARRIDO PETIT, CRISTIAN (Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos).
- FLORES CEVALLOS, KARLA LISSETTE (Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial).
- SÁEZ ÁLVAREZ, PAULA MARÍA (Máster en Gestión Portuaria y Logística).
- CARBAJO DE LERA, ÁNGELA (Máster Interuniversitario en Investigación y Análisis del Flamenco).
- RODRÍGUEZ SALINAS, SERGIO (Máster en Sistema Penal y Criminalidad).

Y para que así conste firmo la presente en Cádiz a 22 de diciembre de 2020

Fdo.: José María González Molinillo
Director de la Escuela de Doctorado EIDEMAR

Página 1 de 1

Código Seguro de verificación:UW6EaLiLGR6q2X1GXVdDtW==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE MARIA GONZALEZ MOLINILLO	FECHA	11/01/2021
ID. FIRMA	angus.uca.es	UW6EaLiLGR6q2X1GXVdDtW==	PÁGINA 1/1



UW6EaLiLGR6q2X1GXVdDtW==